

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**COMITÉ DE PENSIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 10:00 horas, del día 03 de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala de juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías, Col. Morelos Toluca Estado de México; se reunieron los CC. María Inés Rosas Arce, Presidenta del Comité de Pensiones; Brenda Azeneth Quezada López, Secretario Técnico; Juan José Nabor Ramírez, Vocal Suplente de la Subdirección de Administración del Sistema para el Retiro; María del Rocío Soto Mendieta, Vocal Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; Olivia Palma Pérez, Vocal Representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México; Javier Millán García, Vocal Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Teodoro Joel García García, Vocal Representante de la Unión de Pensionados y Pensionistas; María Teresa Garza Martínez, Vocal Suplente de la Dirección de Atención al Derechohabiente; Cindy Paola Jasso González, Vocal Suplente de la Subdirección de Relaciones Institucionales; Roberto Rojas Collado, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; y Claudia Arlet Morales Alva, Vocal Suplente, de la Contraloría Interna para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de presentes y declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Presentación de la cédula del Comité de Pensiones número 615
- IV.- Acuerdos
- V.- Asuntos Generales



1

COMITE DE PENSIONES 615
ACTA N° CP/615/2017 FO CPSS DP SPE DP 36

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO UNO

Asistieron a la Sesión Ordinaria 11 personas de un total de 11 convocadas, enlistadas en la primera hoja de este documento, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria.

PUNTO DOS

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en cada una de sus partes por los asistentes, procediendo a su firma.

PUNTO TRES

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 149 asuntos que fueron analizados y aprobados, tal y como se describe a continuación:

- 39 Solicitudes de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo en el Servicio.
- 78 Solicitudes de Pensión por Jubilación.
- 16 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Pensionado.
- 05 Solicitud de Pensión por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.
- 10 Solicitudes por Fallecimiento Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitud de Pensión por Edad Avanzada

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.

PUNTO CUATRO

En cuanto a las solicitudes de pensión que se sometieron para ser analizados, se negaron 05 asuntos siendo los siguientes:

- 03 Solicitudes de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 01 Solicitud de Pensión por Jubilación.
- 01 Solicitud por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

COMITE DE PENSIONES 615
ACTA N° CP/615/2017 FO CPSS DP SPE DP 36

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO CINCO

En cuanto a la correspondencia en cartera se sometieron a consideración 20 asuntos, mismos que fueron analizados tal y como se describen a continuación:

- 04 Otorgamiento de Pensión por Jubilación (por Tribunal).
- 10 Otorgamiento de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Ratificación de Negativa de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Pensionado (Inclusión de Pensión).
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Servidor Público Causas Ajenas al Servicio (Inclusión de Pensión).
- 01 Solicitud de Reactivación de Pensión por Jubilación.
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Pensionado por Estudio Socioeconómico Negado.
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Servidor Público Causas al Servicio por Estudio Socioeconómico Negado.

PRIMERO: Se aprueban por unanimidad en los términos descritos en la cédula de Comité, las solicitudes enunciadas en los puntos tres, cuatro y cinco de la presente acta.

ACUERDOS:

PRIMERO: A petición del vocal representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México y del vocal representante del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México se acuerda que atendiendo a su naturaleza las solicitudes de actualización de pensión a partir del mes de marzo del año en curso y las mismas serán atendidas en un plazo máximo de tres meses contados a partir del ingreso de la solicitud respectiva con la documentación correspondiente.

PUNTO SEIS

ASUNTOS GENERALES:

Se sometieron a consideración 01 trámite en asuntos generales, mismos que fueron analizados tal y como se describe a continuación:

- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento Causas Ajenas al Servicio.

La información detallada que se consigna en la Cédula del Comité respectivo, es parte integrante de la presente Acta.

Atendiendo a lo acordado con antelación, se reitera la convocatoria para la sesión ordinaria del Comité de Pensiones 616 de fecha 10 de febrero de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías. Col. Morelos Toluca Estado de México.

Por lo que no habiendo asunto por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:10 hrs, del día lugar antes citado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



COMITE DE PENSIONES 615
ACTA N° CP/615/2017 FO CPSS DP SPE DP 36

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



MARÍA INÉS ROSAS ARCE
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PENSIONES



BRENDA AZENETH QUEZADA LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO



JUAN JOSÉ NABOR RAMÍREZ
VOCAL SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL RETIRO.



MARÍA DEL ROCIO SOTO MENDIETA
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS SINDICATOS
UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO



OLIVIA PALMA PÉREZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO
DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO



JAVIER MILLÁN GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE
MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE
MÉXICO



TEODORO JOEL GARCÍA GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
PENSIONADOS Y PENSIONISTAS



MARÍA TERESA GARZA MARTÍNEZ
VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE



CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ
VOCAL SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RELACIONES INSTITUCIONALES



ROBERTO ROJAS COLLADO
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA
CONSULTIVA



CLAUDIA ARLET MORALES ALVA
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA
INTERNA

Hoja de firmas del Acta No. 615